

**APUNTES ARQUEOLÓGICOS SOBRE LA FORMACIÓN DEL
“LOCUS SANCTUS IACOBI” Y LOS ORÍGENES DEL URBA-
NISMO MEDIEVAL COMPOSTELANO**

José Suárez Otero
Museo de la Catedral de Santiago

I. Las Iglesias Martiriales

Los sucesivos templos dedicados al apóstol resultaron, sin duda, uno de los elementos más estudiados del antiguo "locus Sancti Iacobi", especialmente la basílica mandada construir por Alfonso III a finales del s. IX. La existencia de referencias, más o menos abundantes, en las fuentes escritas y su posterior contraste y ampliación gracias a la arqueología permitió acercarse al conocimiento de estos edificios. Acercamiento que se vio alentado por las especiales características del tema jacobeo, así como por el interés que una arquitectura de este tipo tenía para el arte medieval hispánico, por lo que no es de extrañar que fuese realizado principalmente desde la Historia del Arte (CHAMOSO LAMAS, M.; NUÑEZ, M., 1977 a; MORALEJO, S., 1985; HAUSCHILD, Th., 1992; YZQUIERDO, R., 1993), o en su caso de la investigación jacobea (LÓPEZ FERREIRO, A., 1989; GUERRA CAMPOS, J., 1982), más que desde la propia arqueología (CHAMOSO, M. 1956; ARBEITER, A. 1997) o la Historia (LÓPEZ ALSINA, F., 1988). Nuestra aportación aquí pretende ser, principalmente, una revisión de los restos arqueológicos, haciendo especial hincapié en los aspectos menos tenidos en cuenta hasta el momento.

La Basílica de Alfonso II

De la primera iglesia construida para atender el culto a las reliquias del apóstol Santiago el Mayor apenas tenemos información. Sólo las noticias referentes al descubrimiento de la tumba y a la atribución de las reliquias, así como alguna indicación en otros contextos, nos permiten conocer la existencia de este edificio. Estas noticias, que no nos permiten conocer la fecha exacta de la construcción (ca. 820-830, LÓPEZ ALSINA, F., 1997), apuntan a un templo de pequeñas dimensiones y construcción sencilla, en el que tan sólo destacaría el dintel esculpido de su fachada principal. Otras informaciones parecen señalar la existencia de un baptisterio situado al norte de la iglesia, sin que conozcamos su configuración e integración en el conjunto: por lo general los distintos investigadores que trataron el tema tienden a interpretarlo como un edificio exento. La arqueología confirmó algunos de estos aspectos al poner al descubierto el umbral de la que sería la entrada principal a este templo. Se trata de la solería y arranques de los muros, todo en una fábrica sencilla, de la fachada occidental de un templo de pequeñas dimensiones y planta rectangular

simple, que incluiría la existencia de un posible atrio y que en su cabecera albergaría la tumba del apóstol. También existen evidencias de que existió un acondicionamiento previo del espacio a ocupar, salvando el acusado desnivel del terreno mediante el aterrazamiento de lo que era una ladera de pendiente variable, pero en algunos puntos importante, lo que permitió la definición de un espacio en torno a la iglesia del que, posiblemente, quedan restos del muro de cierre.

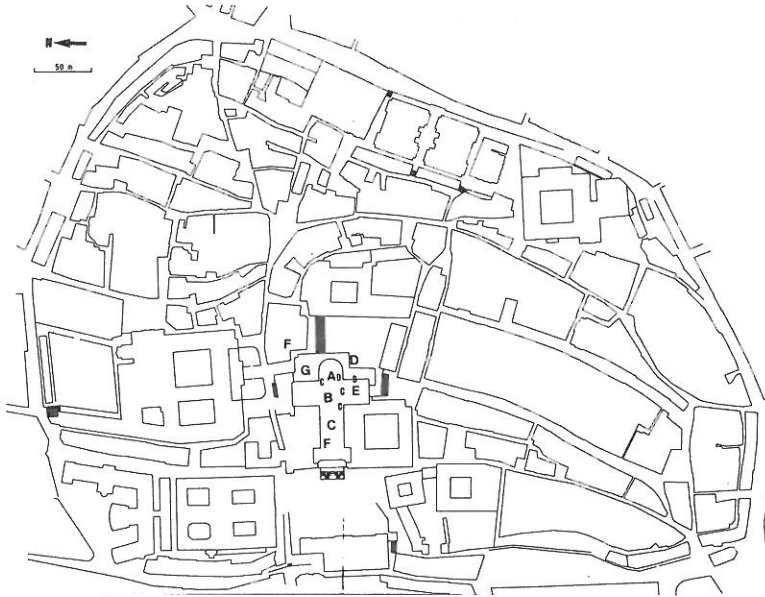


Figura 1. Casco antiguo de Santiago: Arqueología del locus Sanctus Iacobi. A. Edículo; B. Basílicas; C. Necrópolis altomedieval; D. Restos del primitivo monasterio de S. Paio de Antealtares; E. Posibles restos del antiguo palacio episcopal; F. Restos del primer recinto amurallado; G. Iglesia de Sta. María de la Corticela.

La Basílica de Alfonso III

El rápido auge del culto al cuerpo apostólico y, por qué no, la necesidad de realizar un rito, como era la peregrinación, de amplia raigambre en el mundo cristiano y que se vio frustrada en buena medida por la expansión del mundo musulmán en el ámbito de los grandes centros de peregrinación tardoantiguos, así como el paulatino traslado de la sede episcopal de Iria a Compostela, cuya pequeña iglesia adquiere la condición de catedral, hechos ambos que se producen a lo largo del siglo IX, motivan que ya a finales de dicha centuria el rey Alfonso III consolide la vinculación de la tumba del apóstol a la monarquía asturiana, sustituyendo aquella pequeña iglesia que había mandado construir su abuelo por otra de mayor envergadura y más cuidada factura. Hasta el punto de que se convertirá en la mayor del reino y su decoración recibirá una especial atención, en la que a las pinturas, que hemos de suponer en la

línea del arte de la época, se sumará un importante lote de mármoles y otras piedras decorativas de origen hispanorromano o hispanovisigótico. Grandeza y esplendor de la basílica compostelana que coincide con un decisivo paso en el traslado de la curia de Iria a Compostela, bajo la inspiración del obispo Sisnando I, y las primeras preocupaciones defensivas en un enclave que adquiere una mayor importancia y complejidad, todo ello bajo el episcopado de Sisnando de Liébana.

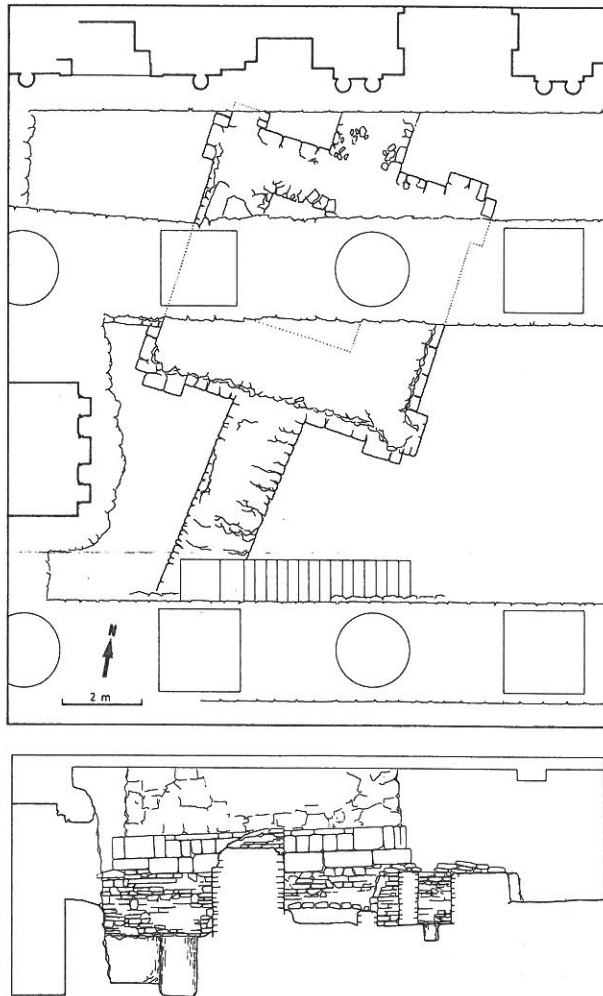


Figura 3. Planta y alzado de los restos de una torre que flanqueaba la entrada occidental de la primitiva cerca del "Locus Sanctus Iacobi" (Seg. F. Pons Sorolla).

Esta nueva basílica se realiza sobre los escombros de la anterior, en un espacio completamente remozado que abarcará una superficie mayor de la ladera en la que

se ubica la tumba apostólica. Los datos sobre su configuración provienen de nuevo de las fuentes documentales y los restos conservados en el subsuelo de la actual catedral. Con respecto a los primeros, destaca el acta de consagración un controvertido documento que nos informa de la fecha de terminación de la obra y de alguna de sus características más destacadas. Los problemas surgen de la correcta interpretación de esas características y de la presencia cada vez más confirmada de la existencia de interpolaciones posteriores en las dos versiones largas que existen de este documento, lo que hace dudar de la veracidad o, cuando menos, exactitud de las mismas (DÍAZ BUSTAMANTE, J.M. y LÓPEZ PEREIRA, E., 1990).

La aportación arqueológica permite establecer dos momentos diferenciados en el conocimiento de este edificio. El primero correspondería a la etapa anterior a las excavaciones realizadas en el interior de la actual basílica, a mediados de este siglo, mientras que el segundo deriva de las posibilidades que surgen a raíz de los resultados de las mismas. En la primera etapa se dependía casi exclusivamente de las fuentes escritas, especialmente de la ya mencionada "Acta de consagración", a las que se añadían las informaciones obtenidas por López Ferreiro en sus intervenciones arqueológicas puntuales -presbiterio y nave central- en la catedral (LÓPEZ FERREIRO, A., 1899; GUERRA CAMPOS, J., 1982). No es extraño que sea este autor el que nos ofrece la visión más completa, aunque hipotética, de la iglesia de Alfonso III. Serán, sin embargo, las excavaciones de D. Manuel Chamoso Lamas, las que nos ofrezcan una información más detallada y veraz sobre la configuración global y algunas de las características más relevantes del edificio alfonsí, pasando a convertirse en la fuente principal para todos los investigadores que se acercan a esta problemática (CHAMOSO LAMAS, M., 1956 y 1957).

Como expresión de lo antedicho, hoy sabemos que la basílica que Alfonso III mandó construir y que se concluyó en el 899, consistía en un edificio de planta basilical realizado en una fábrica de mampostería sobre piedra de la zona, una variedad de esquisto, salvo en las esquinas y vanos en los que era sustituida por sillería de granito, a veces con piezas reaprovechadas de construcciones anteriores. Un esquema arquitectónico que se descomponía al interior en forma de tres naves y adquiriría cierta complejidad por la definición de la cabecera en forma de ábside cuadrangular que envolvía al mausoleo apostólico, aprovechando, quizás, su recinto exterior. Mientras que a los pies presentaba un nártex o atrio porticado que acogería la fachada principal del templo. Se trata de un recinto cuadrangular equivalente en anchura a la nave mayor de la iglesia y configurado por una doble arcada lateral y un único arco mayor que los anteriores en el frente. La planta se completa, finalmente, con un habitáculo en el lado norte que correspondía al baptisterio, con el altar dedicado a S. Juan Bautista, y que posiblemente sustituía a un edificio relacionado con la iglesia anterior, con idéntica función y una posición también semejante.

Si de la planta tenemos abundantes datos, más complejo resulta el alzado (Fig. 2).

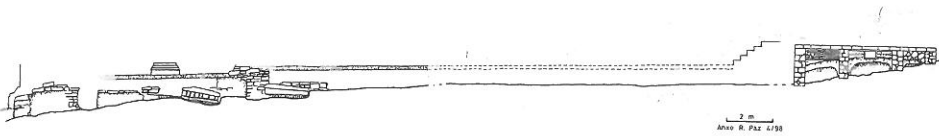


Figura 2. Alzado de los restos de la basílica de Alfonso III, con el edículo y la necrópolis anterior.

Los muros de cierre, que apenas se conservan en sus arranques, presentan la alternancia de fábrica mencionada. Los vanos de acceso se distribuyen a lo largo de los muros laterales y el frente del templo, en forma de dos puertas menores, en el lado norte, a ambos lados del “baptisterio”, y, otra en el sur, todas ellas con el umbral algo levantado con respecto del terreno por lo que necesitan de un peldaño para su utilización (Lám.I). A estas se añade una abertura de mayores dimensiones, en el lado occidental, que corresponde a la fachada principal, y a la que la disposición en declive del terreno obliga al acceso desde el exterior mediante dos peldaños monolíticos de granito. De los vanos menores nada sabemos de su ubicación, pero sí de su forma pues conservamos restos de tres de ellos, que responden a un remate superior en forma de arco de herradura y, en un caso, con un marco que define un alfiz. Finalmente, el cierre superior del edificio debió articularse con un entramado de madera como sostén de un tejado a dos aguas, toda vez que no existen indicios de los contrafuertes que posibilitarían el abovedamiento de las naves.

Uno de los problemas más importantes en la definición de este alzado es la interpretación que el mismo hace del terreno con acusado declive sobre el que se asienta. Interpretación que incluye dos estrategias distintas pero complementarias. La primera es la disposición de las partes que se definen el eje longitudinal en planos diferenciados. Así, el nártex que se levanta sobre el terreno circundante está a su vez más bajo que las naves, y éstas lo están también con respecto al presbiterio, estableciéndose una solución de continuidad que se solventará mediante un sistema de escalinatas. La segunda consistirá en realizar el suelo de la iglesia levemente inclinado. Así, la disminución del declive se consigue con una renuncia a la horizontalidad y con la fragmentación de los espacios.

Las características concretas de cada una de las partes de esta iglesia, así como la visión de sus interiores, resultan más difusas a la luz de los datos, tanto documentales como arqueológicos. El nártex presentaba dos arcos a cada lado y otro mayor como acceso principal en el frente, sustentados por pilares exentos y semipilares adosados al muro de la iglesia, de los que conservamos alguna basa cuadrangular

con un sencilla línea horizontal como decoración, que se apoyaban sobre una fuerte cimentación. El suelo era de hormigón de cal, arena y cuarzo. En cuanto a la decoración tan sólo conocemos parte de la que definía y ornaba el acceso principal a la iglesia, en donde, además del reaprovechamiento del dintel esculpido de la iglesia de Alfonso II, constatamos la presencia de alguna de las columnas marmóreas de origen tardoantiguo que Alfonso III había traído de al-Andalus y a las que nos referiremos posteriormente con mayor detenimiento.

Las tres naves de la basílica estaban separadas por sendas arquerías, cuyo ritmo nos es desconocido y que podrían recibir buena parte del contingente de columnas marmóreas traídas por el rey. A esa arquitectura ornamental se añadía una decoración pictórica que revelan escasos fragmentos de estuco recogidos en las excavaciones arqueológicas y, quizás, alguna de las piedras ornamentales producto también de la campaña de Alfonso III. Un elemento que conocemos por referencias documentales y que parecía jugar un papel destacado en esta arquitectura es la llamada *tribunalis abubata*, tribuna abovedada sobre un importante conjunto de columnas cuya posición resulta controvertida, pues algunos autores siguiendo fielmente la documentación la sitúan en el exterior de la iglesia, paralela al tramo del cierre norte que iría desde el baptisterio a la fachada, mientras que otros optan por ubicarla en el interior, hacia los pies del templo. Por último, el presbiterio se ubicaba sobre y en torno a la tumba del apóstol, lo que lo dispone sobreelevado con respecto a las naves y cabe pensar en una solución semejante a la existente en la iglesia asturiana de Santa Cristina de Lena para resolver el tránsito entre ambos espacios.



Lám. I. Fachada meridional de la basílica de Alfonso III: muro de cimentación, acceso al interior de la iglesia y laudas sepulcrales del S. XI.

Más difícil es precisar la configuración interna del presbiterio, al que se accedía a través de un gran arco triunfal sobre pilares que descansaban en basas cuadrangulares, según constató López Ferreiro en 1878. La solución de este problema depende de la configuración de la tumba y la posibilidad de intervención sobre la misma en el momento de construir este templo, pues aunque la idea transmitida por la documentación escrita apunta a un respeto estricto por el mausoleo original, no debemos olvidar que esta estructura fue hallada en estado de abandono y, lógicamente, en una mayor o menor medida alterada, por lo que su recuperación e inclusión en la nueva realidad cultural necesitaría de alguna intervención en las estructuras originales; por otra parte el conservacionismo al que se refieren las fuentes escritas puede ser genérico y reflejar más un sentimiento que una realidad, máxime cuando estas noticias surgen ya en un momento alejado de aquellos en los que tuvo lugar la construcción de las primeras basílicas. Un proceso de adaptación que no justifica necesariamente la construcción *ex novo* del monumento, como sugieren algunos autores (V.gr. HAUSCHILD, Th., 1992), a lo que se opone la conservación de restos estructurales y ergológicos de la primitiva construcción romana o el absoluto contraste entre la fábrica del mausoleo y aquellas que podemos ver en las construcciones altomedievales compostelanas.

Uno de los hechos más significativos de la segunda basílica compostelana es la mencionada ornamentación con restos de edificios antiguos, a los que en estos momentos podemos adscribir al enclave romano existente en el lugar de la actual Coria (Cáceres) (LÓPEZ PEREIRA, J.E., 1993). Se trata de las columnas de las que hace mención las versiones largas del Acta de Consagración y de las que conservamos a penas pequeños fragmentos hallados por M. Chamoso en las excavaciones del subsuelo de la basílica compostelana (1946- 1959). Se trata de fragmentos pertenecientes a distintas partes -volutas, caulículos, cuerpos- de capiteles de tipo corintio y dentro de la tradición clásica, a pesar de cierta tosquedad en la factura que nos lleva a una cronología tardoantigua (*ca.* s. IV). Estas piezas estaban realizada en mármol de buena calidad y evidencian el uso de trépano en la talla. Paralelos los encontramos en otros ejemplos de reaprovechamiento de material antiguo, como Sta. Comba de Bande (Ourense), S. Juan de Baños (Palencia) o la Mezquita de Córdoba, especialmente interesantes el primer caso por una analogía muy marcada y por resultar también de una intervención de Alfonso III, lo cual podría indicar que la columna o, al menos, el capitel de Santa Comba tuviese un mismo origen que los de Santiago. Con un idéntico grado de fragmentación que los capiteles, encontramos restos de fustes, en general apenas reconocibles, e incluso de una basa de tipo ático. Todos estos fragmentos parecen estar asociados por su lugar de hallazgo con las portadas del templo, concretamente con el atrio o la puerta occidental y las puertas de la fachada meridional, aunque debemos tomar esta relación con las debidas

reservas ante la amplia remoción que se produjo después de la destrucción de esta iglesia y la incorporación del espacio al templo románico.

Los restos de columnas no son los únicos ejemplos de decoración arquitectónica en mármol. Otros fragmentos nos hablan de la existencia de placas decorativas, entre los que destacan dos pertenecientes a una de estas piezas, que han sido hallados recientemente en los escombros que colmatan el patio del claustro renacentista de la catedral y que, atendiendo a la posición estratigráfica, podemos determinar que fueron llevados allí hacia finales del siglo XVI y, por lo tanto, deben estar en relación con obras realizadas en ese momento en los espacios de las antiguas construcciones altomedievales: interior o inmediaciones de la cabecera de la catedral. Se trataba de una placa, pues su grosor parece desaconsejar su interpretación como cancel, que presentaba una decoración vegetal, aunque con tendencia a la geometrización, a base de hojas de acanto separadas por filetes en torno a una roseta inscrita en un círculo, y, hacia el borde, un motivo tipo venera o similar. Tanto la técnica, talla a bisel, como la materia prima, mármol, son de buena calidad, y ambos parecen situar a la pieza en el contexto de los talleres emeritenses de época hispanovisigótica (*ca.* s. VI). La existencia de este tipo de piezas decorativas ya había sido constatado en las excavaciones de la basílica con algún otro fragmento, no necesariamente vinculado a los anteriores, y entre los que destaca la presencia de un resto de una placa con inscripción, de la que apenas se conservan algunas letras, suficientes, sin embargo, para una adscripción a la época hispano-visigoda o, al menos, a su tradición.

Estas piezas forman parte de la especial preocupación de Alfonso III por revalorizar la iglesia de Santiago, presente en la propia construcción del templo. Se trata de partes estructurales y/o decorativas de una rica arquitectura que evidencia una formación tardoantigua, al tiempo que una proyección en lo hispano-visigótico, existente en un importante núcleo poblacional ubicado en el área de influjo emeritense. No sería tampoco descartable que aquellos viejos edificios, a los que se refiere las versiones largas del Acta de Consagración (899), fuesen en realidad un edificio religioso y en su traslado existiesen connotaciones ideológicas más allá de lo cultural: recuperación y traslado simbólicos de una arquitectura anterior a la ocupación musulmana, de aquella Hispania de la que la monarquía asturiana se reivindica como legítima heredera. No debe extrañar que estas posibles connotaciones no aparezcan reflejadas en la documentación, puesto que éstas -las versiones largas del Acta- fueron elaboradas mucho después y si bien reflejan realidades arquitectónicas conservadas hasta inicios del siglo XII, resultan mucho más vagas en las circunstancias que rodearon a la elaboración de esa arquitectura. Una interpretación en la que también redundaría el carácter arcaizante y diferente de lo asturiano de la basílica compostelana, que así no tendría que fundamentarse exclusivamente en los problemas generados por la necesidad de integrar el mausoleo o aspectos más contingen-

tes, para revelarse como producto de un programa consciente de recuperación del pasado a través del santuario apostólico.

II. El Complejo Monástico: San Paio de Antealtares

a. Estado de la Cuestión

No han sido muchos los autores que han ofrecido propuestas en lo que a los primitivos edificios de Antealtares se refiere. Las limitaciones que presenta la documentación escrita y la también escasa, y no siempre bien entendida, información arqueológica hicieron que este monasterio pasase casi desapercibido, aún reconociendo su relevancia en los orígenes del culto jacobeo, frente a otras arquitecturas, como la iglesia de Santiago o la de Santa María de la Corticela, que llegaron a convertirse así en referente interpretativo del primer urbanismo compostelano.

Las aproximaciones a las primitivas estructuras monásticas se centran de manera fundamental, sino exclusivamente, en la disposición sobre el terreno y sobre todo su relación con respecto a la tumba apostólica y a su iglesia, debido a la inexistencia de descripciones o evidencias materiales de la configuración de dichas estructuras. Así, y a pesar de la general aceptación de una ubicación de los edificios monásticos en el área oriental inmediata a la tumba apostólica, encontramos básicamente dos posturas distintas a la hora de definir la relación entre esas arquitecturas. La primera, propia de los autores que siguen exclusivamente las fuentes escritas (LÓPEZ FERREIRO, A., 1899; LÓPEZ ALSINA, F., 1995 y 97), entiende al monasterio como una entidad plenamente diferenciada del conjunto martirial: el núcleo original de Compostela entendido como agregación de edificios de diferente contenido. La segunda, que tiene más en cuenta las evidencias arqueológicas surgidas del subsuelo de la catedral, apuesta por una mayor imbricación de las distintas arquitecturas, que se yuxtaponen en un conjunto que se manifiesta unitario a pesar de la diversidad de sus componentes: formación del urbanismo primitivo de Compostela a partir de un complejo monástico- martirial (GUERRA CAMPOS, J., 1982; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1985).

En cuanto a la disposición concreta de los distintos elementos que, según la documentación escrita, componían el primitivo Antealtares y de los que, no podemos olvidar, tenemos una imagen basada en la realidad existente dos siglos después de su fundación, las propuestas más detalladas son las de J. Guerra Campos (1982) y F. López Alsina (1988, 1995 y 1997). El primero concibe una iglesia de tamaño y características semejantes a la primera basílica de Santiago, con la particularidad de disponer sus altares en la parte occidental y no en la oriental, mientras que el claustro o las dependencias anexas se situarían inmediatamente al S-SE de la iglesia; ambos elementos estarían adosados o conectados por algún tipo de estructura al edificio apostólico y su iglesia. Para F. López Alsina, a quien se debe una clarificación

de la confusión con respecto a los altares existentes en la iglesia martirial y en la iglesia monástica, propone una solución más próxima a la que había ofrecido López Ferreiro (1899), en la cual la iglesia monástica se situaría al este del edículo, pero algo separada de éste y con los altares en la parte oriental del edificio. El claustro vuelve a ubicarse en el espacio SO, inmediato a la iglesia, pero también sin relación directa con el edículo. Este autor, sin embargo, va más allá que sus predecesores e incluye en su propuesta otros elementos del grupo monástico, como es el caso del dormitorio o la cerca, dentro de la visión hasta el momento más detallada del urbanismo compostelano altomedieval.

b. El Problema Arqueológico

La identificación de restos arqueológicos susceptibles de ser entendidos como parte de las estructuras antiguas de Antealtares resulta compleja debido a la propia ubicación e historia del monasterio, pero también a aspectos de la evolución y concepción de la investigación arqueológica en el ámbito catedralicio compostelano. Esto motivó la ya mencionada escasa incidencia de la información arqueológica en la reconstrucción de los orígenes y primera etapa del monasterio.

De los problemas derivados de la ubicación hemos de atender a una disposición en ladera, como por otra parte todo el primitivo “locus Sancti Iacobi”, con una predisposición a los arrasamientos, sean éstos de origen natural o artificial; pero, además, en este caso se ubica en un área particularmente negativa cara a la sedimentación y posible conservación de estructuras arqueológicas, pues se produce una fuerte inflexión en la evolución de la pendiente, con un marcado afloramiento del substrato rocoso, hasta el punto de tener que ser arrasado para la disposición de algunos de los edificios afectados, como la propia catedral románica. Este último aspecto nos pone en relación con las limitaciones derivadas de la propia historia de Antealtares, especialmente en su relación con los edificios catedralicios. Nos referimos a los sucesivos desplazamientos del monasterio y a la ocupación de sus antiguos espacios por nuevas construcciones de mayor volumen y complejidad. En lo que aquí nos atañe, hemos de pensar en la construcción de la cabecera de la catedral románica, pues va a ser la que más afecte a los primitivos edificios de Antealtares, y hemos de atender a su amplia complejidad estructural -girola, capilla del Salvador y absidillos- frente a otras partes de ese mismo edificio, con el consiguiente reflejo en el subsuelo. A esta alteración, que conocemos relativamente bien gracias al documento conocido como “concordia de Antealtares”, hemos de sumar todas las alteraciones posteriores derivadas de obras realizadas en esa misma parte de la catedral románica, especialmente el intento de ampliación de D. Juan Arias en el siglo XIII (PUENTE MIGUEZ, J.A., 1985), y el definitiva configuración de la Quintana (fines s. XVI).

Por lo que respecta a las dificultades derivadas de la concepción y desarrollo de las excavaciones arqueológicas que incidieron en el área inicialmente ocupada por el monasterio, debemos hacer mención primero de la propia extensión de los trabajos que, aunque amplia, no llegó a afectar a una parte importante en lo que a Anteaetares se refiere: área inmediatamente detrás de la cabecera y, con más dudas en cuanto a su potencialidad informativa, el interior de las capillas absidales. En segundo lugar, nos enfrentamos a una información deficiente en general sobre los resultados de estas intervenciones arqueológicas, que se agrava incluso para una, los sondeos de 1964 frente a la Puerta Real (CHAMOSO LAMAS, M., 1964), que podría ser trascendental en la cuestión que tratamos. Deficiencia que está en relación con la no publicación de las memorias definitivas de esos trabajos, pero también con la metodología empleada en los mismos: los escasos y problemáticos restos conservados en el subsuelo de la girola necesitarían una intervención que permitiese una lectura detallada de la relación estratigráfica entre las distintas estructuras y la cultura material, lo que no es posible si dicha estratigrafía es considerada genéricamente como “escombros”. La lectura estructural se realiza de manera fragmentaria y sólo para los restos que están en contacto, la ergología desaparece en referencias vagas, tanto en su definición como en su ubicación, y todo ello en una presentación en donde análisis e interpretación aparecen generalmente confundidos. Otra dificultad añadida fue la tendencia a minusvalorar la incidencia del mundo altomedieval en la configuración del registro arqueológico, pues, aparte de los restos que tenían un claro contraste documental o que, por sus características, hacían inviable cualquier otra adscripción, caso de las primitivas iglesias de Santiago, el baptisterio o las estructuras defensivas, hay una exagerada tendencia a identificar todas las estructuras conservadas con episodios de la ocupación en época romana del área que tratamos. La posterior aceptación acrítica de estas adscripciones o, simplemente, el silencio en torno a las mismas, hizo que nunca se valorase su correspondencia con realidades propias de la Compostela altomedieval, o, cuando menos, la participación en su creación a través del reaprovechamiento de estructuras y/o materiales constructivos.

c. Las Evidencias Arqueológicas

1. Las evidencias que cabe mencionar en primer lugar son una serie de componentes de antiguas estructuras que aparecen reaprovechados en la cimentación de la girola de la catedral. Aparecieron en la campaña de excavaciones realizada en 1953, formando parte de lo que D. Manuel Chamoso (1956) entendió como restos del basamento del primer proyecto de catedral románica, y que se integran, aunque diferenciados, en el proyecto definitivo de la etapa gelmiriana. Consisten en un conjunto de sillares de granito, así como otro de restos de mampostería en esquisto y

granito con muestras de haber recibido un enlucido sobre base de mortero, características que difícilmente se entienden en una obra de cimentación.

Evidencias que se corresponden plenamente con la arquitectura altomedieval compostelana, como refleja su presencia en la basílica de Alfonso III. Se trataría de unas estructuras constructivas que, como ese edificio, alternasen la sillería de granito con la mampostería de esquisto, en razón de la función estructural o simbólica de las distintas partes del edificio, y presentasen sus paredes enlucidas. Estas estructuras fueron destruidas a la par y muy posiblemente a causa de la construcción de la cabecera románica, entre 1075 y 1088, por lo que resulta bastante improbable que, como propuso M. Chamoso (1956), puedan pertenecer a la mencionada basílica apostólica, cuya destrucción se sitúa documentalmente en torno a 1114. Por el contrario, si entendemos que la mencionada destrucción estaba directamente relacionada con la construcción del nuevo edificio, los hechos apuntan a la iglesia y dependencias anexas de Antealtares, ubicadas en ese espacio que se está remodelando.

Como consecuencia de estos primeros restos obtenemos una visión del primitivo Antealtares que lo acercan a la segunda basílica del Apóstol, lo que significa situarlo en lo más elaborado de la construcción prerrománica compostelana y alejarlo de la primitiva y más pobre construcción de Alfonso II, con las implicaciones que esto pueda tener, tanto para la significación del monasterio en el contexto del santuario apostólico, como en cuanto a la evolución constructiva de sus edificios. Otra consecuencia es la segura existencia de problemas en el proceso de sustitución de estos edificios, puesto que no deja de resultar extraña la reutilización de sus materiales constructivos, algunos incluso de cierta entidad, en la obra románica que va a ocupar su espacio y que, sin embargo, no fuesen reservados para la necesariamente prevista construcción de los nuevos edificios monásticos: estamos en el contexto de la llamada Concordia de Antealtares (LÓPEZ FERREIRO, A., 1900; GUERRA CAMPOS, J., 1982; LÓPEZ ALSINA, F., 1993; SÚAREZ OTERO, J., 1999).

2. Un segundo elemento que podría hablar de las antiguas estructuras correspondientes al monasterio, y que ha pasado generalmente desapercibido, es la presencia de restos de pavimento en el entorno del edículo y aparentemente fuera del área ocupada por las basílicas que atendían a su culto. Se trata de restos de una pavimentación idéntica a la existente en la basílica de Alfonso III, hallados en el área situada al este del edículo -actual trasaltar de la Catedral-, fruto de las exploraciones de A. López Ferreiro, en los años 1878-79 (GUERRA CAMPOS, J., 1982), y en el lado sur- actual tramo recto meridional de la girola románica-, ya dentro de las excavaciones efectuadas por M. Chamoso Lamas en 1953 (CHAMOSO LAMAS, M., 1956). Estos hallazgos motivaron en buena medida la reconstrucción de la basílica alfonsí propuesta por López Ferreiro (1989), con una prolongación de la misma más allá del edículo en la que se dispondría el altar del Salvador. Pero esta solución fue

desmentida por los hallazgos que con respecto a esta cabecera tuvieron lugar en las campañas de excavación a cargo de M. Chamoso en 1953 y 1955 (CHAMOSO LAMAS 1956). Estos nuevos datos, que hablan de una cabecera configurada exclusivamente por el propio edículo, dejan fuera de la mencionada basílica la pavimentación a la que nos estamos refiriendo, por lo que esta responde a una adecuación arquitectónica de los espacios situados al este y sur del edículo, aquellos en los que las fuentes escritas sitúan a los edificios monásticos, iglesia y claustro respectivamente. Si la pavimentación no perteneció a esos edificios, tiene que corresponder a unas desconocidas arquitecturas que los conectaban a la tumba apostólica. En ambas soluciones queda constatada la imbricación de los distintos edificios que surgen en torno al mausoleo apostólico, situación que avalaría una cierta unidad entre ellos, incluso arquitectónico, la idea, en fin, de un complejo monástico-martirial.

3. Aún dentro de la girola tenemos que mencionar otros restos de lectura problemática. Es el caso de un pequeño muro de mampostería que aparece con disposición oblicua en el lado meridional de ese espacio catedralicio (CHAMOSO LAMAS, M., 1956; GUERRA CAMPOS, 1982). Muro o cimentación de muro del que carecemos de datos que permitan adscribirlo con seguridad a alguna de las distintas etapas constructivas, pues sus características son comunes a la mayoría de las estructuras conocidas, y su orientación coincide con las que se adaptan al terreno sin interferencia de otras condiciones. También debemos mencionar las escasas tumbas aparecidas en este espacio, que bien pueden corresponder a una proyección de la necrópolis altomedieval en sus primeros tiempos -basílica de Alfonso II- o corresponder a la necrópolis tardoantigua. Mención aparte merece el sarcófago de Aroaldo, con una cronología del momento en el que se construía la basílica de Alfonso III y ubicado junto a la cimentación románica, en el tramo recto meridional de la girola. En él debemos tener en cuenta sus evidentes muestras de haber sido desplazado en diversas ocasiones, lo que relativiza el valor de la situación que presentaba cuando fue descubierto.

4. Otro elemento que paso desapercibido es el posible muro de cierre de la cerca monástica. En la lectura que F. López Alsina (1995 y 1997) ofrece de la documentación escrita se dibuja una cerca monasterial, incluso con cierto carácter defensivo, cuyo lado SO pasa aproximadamente por el lugar en el que durante las excavaciones en el brazo sur del crucero (1955) apareció una importante estructura muraria (Lám. II). Este muro fue entendido con funciones de aterramiento y cronología dentro de la ocupación del lugar en época romana. Hechos ambos posibles, pero matizables.

El muro ofrece características que lo diferencian de los modelos constructivos habituales en la Compostela altomedieval y, por otra parte, aparece en relación con restos de época antigua y en una posición clave dentro de la acomodación del terreno para su posible uso habitacional. Pero, al mismo tiempo, esta estructura ofrece

muestras de haber sufrido importantes intervenciones que, si bien no modificaron su disposición básica, sí reflejan la necesidad de readaptarlo a cambios importantes en el uso del espacio que lo rodea o la necesidad de rehacer partes de la misma. Todo apunta a que, sea cual sea el origen puntual de este muro, tuvo un importante papel en la organización de los espacios en la Compostela prerrománica. Que una de esas funciones fuese la de permitir adecuar un área de ladera, atenuándola, para su aprovechamiento como espacio constructivo y/o habitacional parece claro por una ubicación y disposición que permitiría reorganizar artificialmente la evolución de la pendiente. No está tan claro, sin embargo, que ese fuese su único papel, pues las estructuras descubiertas en el espacio que debería aterrazar, actual Quintana, arrancan de una cota algo más baja que la altura que hoy conserva dicho muro y que presumiblemente es menor que la original, por lo que el muro debía proyectarse en altura sobre el espacio que se supone ayudaba a crear.



Lam. II. Muro reaprovechado en la cimentación románica del lienzo exterior oriental del brazo sur del crucero.

Esa proyección nos está hablando de una funcionalidad que excede a la contención de tierras, para aproximarse a la de cerca o similar, lo que implica que no sólo intervenía en la creación del espacio, sino que también tenía un importante papel en su organización. La posibilidad de que dicha organización coincidiese con la cerca que delimitaba y quizás también protegía el ámbito de Antealtares estaría apoyada por su inmediatez, constatada documentalmente, a los posibles restos de lo que sería el primitivo “palacio” episcopal y que nosotros hemos identificado como el reapro-

vechamiento de unas antiguas estructuras que venían siendo interpretadas como termas (Vid. infra: Apto. IV). De no ser correcta esta propuesta de identificación, lo que no cabe duda que aquella función articuladora del espacio útil coincide con aquel en el que se ubicaban las dependencias monásticas.

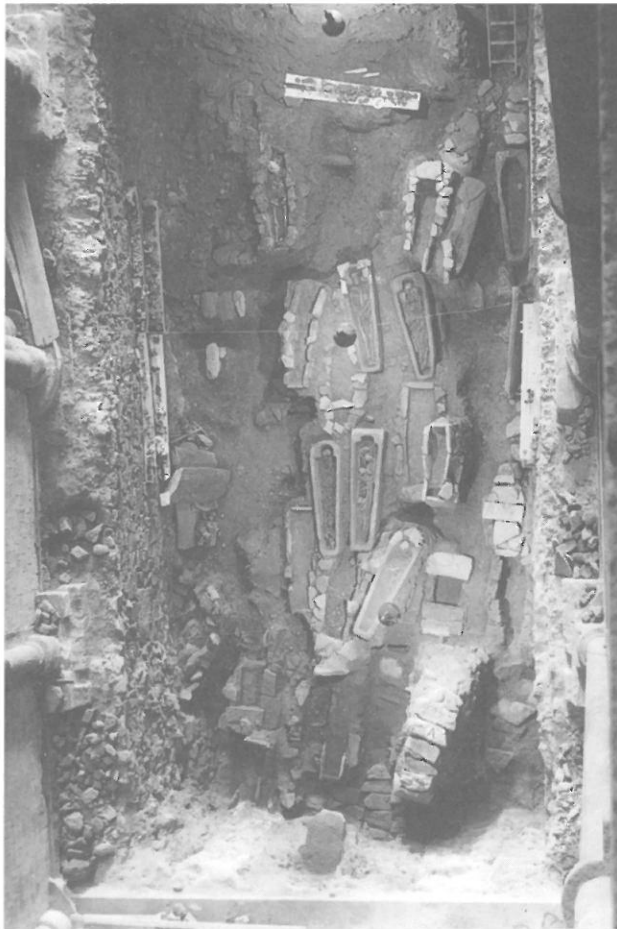
5. Por último cabe mencionar las estructuras murarias halladas por M. Chamoso Lamas (1964) en el espacio de la Quintana que se sitúa frente a la Puerta Real, en el brazo sur del crucero de la Catedral, e inmediato a la pared trasera de la actual capilla del Pilar en la cabecera del mismo edificio (Lám. III). Lamentablemente, son muy pocos los datos de que disponemos sobre estas estructuras y su contexto, por no haber sido publicado un informe detallado de los trabajos que permitieron su hallazgo. De nuevo, son muros de mampostería con presencia de sillares graníticos reaprovechados en alguna de sus partes. De nuevo tienen una disposición oblicua que nos habla de una posible adaptación a las condiciones topográficas, y, de nuevo, se les atribuye una supuesta adscripción romana. Sin embargo, una situación próxima a la que la documentación escrita otorga para los principales edificios de Antealtares, unas características similares a la de otras construcciones prerrománicas, una anterioridad al traslado a esta zona del área cementerial de la basílica compostelana, que hemos de datar en un momento avanzado o final de la obra románica, son todos indicios que permiten relacionar estas estructuras con el primitivo Antealtares.



Lam. III. Restos constructivos: ¿antiguo monasterio de S. Pedro de Antealtares?; y necrópolis (A. antigua o antomedieval; B. plenomedieval). Sondeo en la Plaza de la Quintana.

III. El Primitivo Cementerio

Otro de los descubrimientos arqueológicos realizados en la catedral compostelana que alcanzó mayor proyección, al lado de las basílicas apostólicas o el propio edificio apostólico, fue, sin duda, el amplio complejo funerario existente en el subsuelo de ese templo y sus inmediaciones (CHAMOSO LAMAS, M., 1956 y 1957; NÚÑEZ, M., 1977 a y b; GUERRA, J., 1982; FARIÑA, F. y SUÁREZ, J., 1988). Sin embargo, esta proyección no se derivó en un estudio detenido de sus componentes, necesario ante la amplitud y complejidad de esta acumulación de deposiciones funerarias de épocas y morfología diversas, sino que se estableció una interpretación un tanto apriorística que pasó a repetirse continuamente hasta nuestros días, sin que fuese debidamente argumentada arqueológicamente (lám.IV).



Lam. IV. Vista general de la necrópolis bajo la nave mayor de la catedral.

a. Características Generales

Como correlato ineludible de la fundación de la iglesia de Santiago tenemos la aparición de un área cementerial en su entorno, en un espacio, el *atrium*, que se define en el momento mismo de la decisión de construir la iglesia. Hecho derivado, por otra parte, de la costumbre cristiana de enterrar *ad loco santo* y de la prohibición de que ésta se realice en el interior de la iglesia. Las excavaciones arqueológicas nos han puesto al descubierto todo un conjunto de tumbas que reflejan la amplia e intensa existencia de un cementerio que surge con la iglesia de Alfonso II, a principios del s. IX, y perdura hasta la segunda fase de la construcción de la catedral románica, en torno a la primera mitad del siglo XII, y que, además, va a ocupar parte del espacio correspondiente a una necrópolis anterior, que responde a una sacralización de este mismo espacio en tiempos de la baja romanidad y primeros siglos medievales, aproximadamente entre los siglos IV y VII. Estas dos circunstancias, el prolongado uso del cementerio altomedieval, con la consiguiente variabilidad de las estructuras funerarias, y la existencia de otro anterior, ha generado mucha confusión a la hora de interpretar unos restos arqueológicos que no son sino una visión fragmentaria de una realidad histórica mucho más rica y compleja.

El cementerio se disponía en una amplia área del frente occidental de la iglesia, proyectándose alrededor de la misma en una franja estrecha e inmediata a los muros de la propia basílica. Las tumbas, que acogen siempre inhumaciones individuales de cuerpo extendido y sin acompañamiento alguno de ofrendas funerarias, presentan diversas fórmulas en función de la evolución del rito a lo largo de tres siglos y de la condición social del quien se inhumaba en cada una de ellas. Así encontramos que la fórmula más extendida es la tumba sencilla conformada por un murete de piedras y cubierta de lajas, que ocupaba especialmente toda la última etapa de uso del cementerio. Este tipo parece acoger a gente común entre la que destaca la presencia de algún peregrino. De parecidas características, aunque con algunos matices, más debidos a los cambios en las formas que a la condición social del enterrado, son las tumbas en forma de arco de paréntesis o aquellas otras rectangulares con una construcción más cuidada, que incluye la presencia de materiales de cierta calidad, como ladrillos, aunque en condición de reaprovechamiento de estructuras anteriores.

Otro grupo más específico es el que engloba a las tumbas excavadas en la roca natural que aparece debajo de la capa de tierra en la que se asientan todas las estructuras de la Compostela altomedieval, así como la propia necrópolis. A este grupo parecen corresponder las tumbas más antiguas de la necrópolis, pero también aquellas que mediante una cubierta en forma de laja monolítica con inscripción, nos permite saber que pertenecían a personas de especial relevancia en el contexto de la basílica compostelana, fundamentalmente en el ámbito religioso. La máxima expresión de esa relevancia a través de la tumba está en la aparición de recintos funerarios, mausoleos, construidos adyacentes a las paredes de la basílica.

La primera de estas dependencias funerarias contenía la lauda de la tumba de Teodomiro, cuya aparición constituye una prueba inequívoca de la existencia de este personaje y su vinculación al descubrimiento de la tumba, tal y como las fuentes documentales ya señalaban, al tiempo que nos ofrece la lauda epigráfica más elaborada y un posible referente formal de las que le sucederán. Se trata de una pieza rectangular con un rebaje perimetral que encierra un campo epigráfico, en donde se recoge la fecha de la muerte de este prelado (843), y otro decorativo, que aparece presidiendo la inscripción y recoge una cruz de tipo asturiano con apéndice para sujeción a una peana o a un astil. Esta pieza aparece en un habitáculo cuadrangular adosado al muro sur de la iglesia de Alfonso III, con la que carece de comunicación directa. Está realizado en mampostería de esquisto trabada con cemento e incluyendo sillares graníticos reaprovechados de construcciones anteriores, fábrica que, al interior, aparece enlucida por un estuco de cal. Adosado a este mausoleo aparece otro habitáculo de características semejantes aunque de peor fábrica, que parece corresponder al enterramiento de un presbítero llamado Anastasio, ya del s. XI; correspondencia aún más controvertida que la anterior dado que la lauda aparece simplemente formando parte de los escombros que colmataban este espacio, sin ninguna indicación de relación con tumba alguna.

b. El Problema de los Sarcófagos Pétreos

Hasta ahora la lectura de los sarcófagos en el ámbito compostelano descansaba exclusivamente sobre una supuesta posición dentro de una problemática lectura estratigráfica de la necrópolis hallada en torno a las basílicas prerrománicas. Sin embargo, no existen garantías para esa lectura estratigráfica, toda vez que los datos resultan escasos y su interpretación complicada. Además, no se ha tenido en cuenta la especificidad del proceso deposicional en contextos funerarios de inhumación, ni la complejidad de su lectura cuando se trata de necrópolis de amplia existencia y rito cristiano. Ante esta situación hemos optado por una lectura más compleja, que aúna-se estratigrafía vertical y horizontal, topografía, interrelación de los distintos elementos del contexto global: especialmente necrópolis y edificios, interpretación histórica del posible significado de esos elementos y lectura iconográfica. Una metodología, en fin, basada en la integración del objeto de estudio en un ámbito en el que convergen Historia, Arqueología e Historia del Arte, sin menoscabo de la identidad de cada una de ellas e intentando aprovechar el valor de la síntesis de sus respectivas aportaciones, aunque con una perspectiva principalmente arqueológica, puesto que de ella partimos, y en atención a que en anteriores ocasiones fue relegada a un papel meramente pasivo: fuente de datos. Los resultados nos permiten plantear como hipótesis interpretativa una lectura que puede no diferir substancialmente de las ya existentes, pero que ahora sí va a contar con una argumentación más sólida.

Todo parece indicar que los sarcófagos con lauda decorada pertenecen a una necrópolis preexistente al descubrimiento del sepulcro y al subsiguiente desarrollo de Compostela como lugar de culto y burgo altomedieval. Los datos de las fuentes con respecto al abandono del lugar en el siglo VIII (LÓPEZ FERREIRO, A., 1899; GUERRA CAMPOS, J., 1982; LÓPEZ ALSINA, F., 1988) y el carácter cristiano de esta necrópolis, nos conducen a proponer una cronología para la misma de *ca.* s. V-VII, con cierta imprecisión en cuanto a sus inicios. Formarían parte de una extensa necrópolis ubicada en un área de ladera orientada al SO y a la que no era ajeno, al menos posicionalmente, el edículo apostólico, quizás como prueba de un origen antiguo de la misma o de la existencia de otra realidad cementerial anterior. El problema surge cuando sobre esa necrópolis se superpone aquella que se desarrolla en torno a las basílicas altomedievales. Las condiciones del terreno, añadido a la larga duración (*ca.* trescientos años) y amplio desarrollo -especialmente con el despegue de Compostela en el siglo XI (LÓPEZ ALSINA, F. 1988)- de esa necrópolis altomedieval, va a suponer la destrucción de la preexistente, tan sólo matizada por la absorción de algunos de sus elementos en la nueva realidad cementerial; reutilización que nos va permitir constatar la existencia de esa necrópolis y su posible proyección al actual espacio catedralicio.

Es en ese reaprovechamiento de elementos preexistentes donde podemos situar una parte al menos de los sarcófagos pétreos, bien *in situ*, o bien desplazados, pero siempre alejados de ubicaciones de privilegio con respecto a las basílicas, lo que parece estar en contradicción con su carácter de enterramiento propio de una clase social elevada o estamento privilegiado. La pervivencia en el uso de este tipo de sarcófagos incidirá en la morfología de algunas tumbas de la necrópolis altomedieval: v.gr. sarcófago de la tumba de Aroaldo o restos de la estola en la tampa epigráfica de la tumba de Martinus. Pero, el desarrollo temprano en la nueva necrópolis de la fórmula epigráfica para la definición funcional e iconográfica de las laudas, que si va a acceder a aquellos lugares privilegiados definidos a partir de las basílicas, lo que es decir de la configuración de esta nueva necrópolis, sirve también para marcar la diferencia con respecto a la que contendría fundamentalmente tampas de “doble estola”, tanto del tipo simple, como, en menor medida, de las de tipo antropomorfo. En cuanto a la posibilidad de un período de transición entre ambas fórmulas funerarias (coexistencia de tampas de doble estola y epigráficas), que habría que centrar en el siglo IX, se contradice con el excesivo número de sepulcros para una etapa tan corta y el todavía escaso desarrollo del centro compostelano, así como con la inexistencia de fórmulas de transición: laudas de estola con epigrafía. En definitiva, el yacimiento arqueológico existente bajo la catedral de Santiago continua apuntando a una fechación temprano medieval, o germánica según la terminología al uso, para los sarcófagos pétreos con tampa decorada mediante el tema de la “doble estola”,

pero con argumentos distintos en buena medida a los que hasta ahora venían sosteniendo una propuesta semejante.

c. La otra necrópolis

Los sarcófagos nos enfrentan a uno de los problemas más delicados a la hora de interpretar el cementerio de las basílicas de Santiago. Nos referimos a la colisión espacial con otro anterior, al que se superpone parcialmente y por lo tanto no es siempre fácil distinguir los componentes de cada una de estas áreas cementeriales. Así, la necrópolis antigua se conserva allí donde su sucesora, la altomedieval, no incidió de manera significativa. Es el caso del espacio que ocuparán los templos, o en las áreas alejadas del atrio de las mismas, así como también en el espacio a ocupar por los edificios no religiosos, que surgen en torno a las basílicas compostelanas.

La cronología de esta necrópolis anterior a la altomedieval es de más difícil determinación, y, en principio, se debe situar con cierto margen de garantías entre el siglo V y el VII, sin que de momento tengamos indicios claros de una fragmentación interna: los llamados cementerios romano y suevo de la bibliografía que hasta ahora había tratado la cuestión. Pero sí podemos suponer que estamos ante la continuación o sustitución, bajo ritual cristiano, de la necrópolis romana delatada por la presencia hasta el siglo XVI de estelas funerarias galaicorromanas en el entorno de la catedral. A esta necrópolis cristiana, que parece disponerse de manera extensa en la ladera donde se hallaba el mausoleo apostólico, corresponderían las tumbas no antropomorfas excavadas en la roca -trapezoidales de esquinas redondeadas, con el lugar de la cabeza indicado sólo en el interior-, los sarcófagos pétreos, aunque ahora se hallen desplazados, y algunas tumbas de ladrillos o tégulas. La carencia de ajuar y la orientación revela el carácter cristiano de este cementerio, mientras que la existencia en él de casos de destrucción de tumbas con reaprovechamiento de sus materiales prueba su larga perduración.

IV. Otras arquitecturas

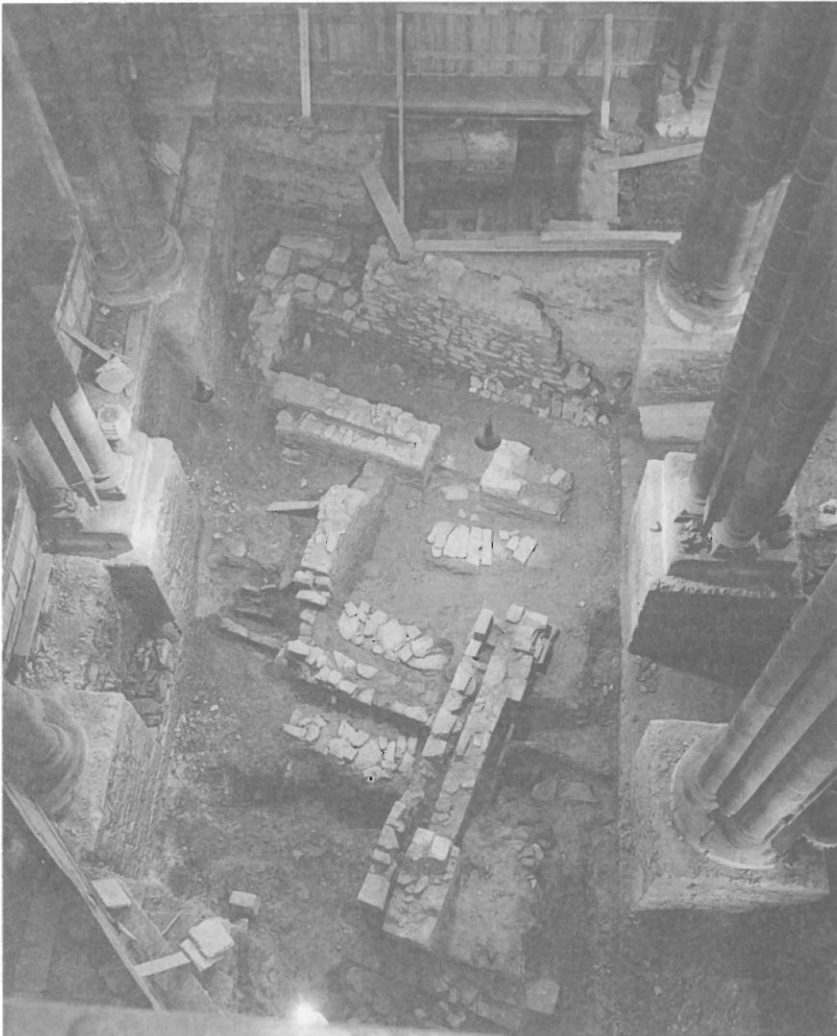
Todavía en el ámbito monasterial, pero referida al surgimiento de otro cenobio, el de S. Martín Pinario, tenemos la iglesia de St^a María de la Corticela (NUÑEZ, M., 1977 a; YZQUIERDO, R., 1993). Ubicada al noreste de la iglesia apostólica ha corrido mejor suerte que las primitivas edificaciones de S. Paio, pues perduró hasta nuestros días, aunque significativamente alterada a partir del siglo XIII, cuando se define su configuración actual. No podemos decir lo mismo de las dependencias monasteriales que, ubicadas algo alejadas, en o cerca del actual solar de este monasterio, fueron arrasadas por la propia evolución de estos edificios sin dejar huellas arqueológicas. Se trata de una fundación de inicios del siglo X que parece realizarse a imagen de la recién construida basílica apostólica de Alfonso III. Así, se define

como una iglesia de planta basilical de tres naves con ábside cuadrangular en la cabecera, sin que podamos definir con garantías sus tramos iniciales, que han sido alterados por las reformas del templo y su conexión con la actual catedral. Aquí surgen dudas incluso en cuanto a la longitud original del templo, pues si para algunos autores se identifica con el actual, para otros ocurrió la pérdida del tramo inicial prerrománico. La división de las naves se realizaba mediante pilares que descansaban en basas cuadrangulares, las cuales recibían un tratamiento similar a las existentes en la basílica apostólica, incluyendo la sencilla decoración a base de una línea horizontal en su parte alta. La presencia de un área cementerial en su interior hay que ponerla en relación con la preexistencia de la misma, en la órbita de la gran necrópolis tardoantigua, o como evidencia de un proceso muy posterior, cuando se suprimió la prohibición canónica de enterrar en el interior de los templos.

En la inmediatez de la tumba no sólo existían arquitecturas de carácter eminentemente religioso, sino que pronto surgen otras que señalan el despegue de lo que más tarde será el pujante núcleo urbano de Compostela. Nos referimos en primer lugar a los edificios que acogerán el traslado de la curia episcopal iriense, especialmente el palacio episcopal del que tenemos referencias documentales a su temprana existencia y ubicación al sur de la Basílica (LÓPEZ ALSINA, F., 1995 y 1997). Si las referencias documentales son parcas en cuanto a su configuración, la arqueología nos ayuda a entender cuando menos parte de las mismas (SUÁREZ OTERO, J., 1997). Así, sabemos que reaprovechan antiguos edificios en ruinas procediendo a un proceso de reedificación y readaptación de los mismos, con reaprovechamiento, además, de sus materiales (Lám. V). Eran las antiguas dependencias de un edificio de grandes dimensiones realizado con mampostería de esquisto y sillares graníticos, que incluía la presencia de grandes vanos con arcos de ladrillo en la definición de unos amplios interiores, que incluían también la presencia de estancias menores y una pavimentación de ladrillo (*opus latericium*), al menos en estas últimas. Una arquitectura compleja que descansa, a su vez, sobre otra anterior realizada en sillares graníticos de buena factura, pero de la que apenas conservamos evidencias. De lo que sí tenemos pruebas es de una preocupación por el control del agua a través de una intrincada red de canales, que llevó a algunos autores a presuponer que tenía que ver con la propia funcionalidad de esta arquitectura, se llega a hablar incluso de termas, pero que resulta difícil de interpretar, dado que no tenemos claro si esos canales corresponden a un único momento o si resultan de la acumulación de soluciones para un mismo problema en un espacio utilizado en momentos históricos distintos y en donde el agua debía ser en sí mismo un problema natural de cierta envergadura dadas las condiciones del terreno.

Estas dependencias se aprovecharán para definir un edificio de menores dimensiones mediante la transformación de esos lienzos interiores en muros de cierre

exterior. La fragmentación de estos restos impide una interpretación global de los mismos, en lo que por otra parte correspondería sólo a su parte inferior, mucho más condicionada por la configuración del terreno; es probable que las partes altas se proyectasen sobre el espacio aterrazado en lo que hoy es el sector SO de la plaza de la Quintana, siempre y cuando la disposición de San Paio de Antealtares (vid. supra), lo permitiese. Esta relativa precariedad que se insinúa en lo que debían ser las dependencias episcopales o edificios anexos, explica las todavía mayores limitaciones de las primeras construcciones del burgo, en las que la madera o el elemento



Lam. V. Restos edificios (¿antifuo palaico episcopal?) bajo el brazo sur del crucero de la catedral.

vegetal debía jugar un importante papel, y que en parte se disponían en torno a la cabecera de la basílica (LÓPEZ FERREIRO, A., 1899). De ellas sólo nos quedan los restos que pasaron a formar parte de los rellenos de la cabecera y transepto del templo románico, entre los que encontramos restos constructivos, cenizas y ejemplos de la cultura material del momento, especialmente cerámicas. Unos restos que en parte al menos configuran el horizonte que fue interpretado como evidencia de la destrucción derivada del ataque de Almanzor (997).

Otro elemento arquitectónico de cronología imprecisa, pero susceptible de existir cuando menos desde tiempos de Sisnando I, es el hospital (LÓPEZ FERREIRO, A., 1899; LÓPEZ ALSINA, F., 1995). Un edificio al que las escasas referencias documentales existentes lo sitúan cerca o en la entrada occidental del recinto defensivo que protegía los lugares santos. Es una zona en la que se constató arqueológicamente la existencia de arquitecturas: grupo de muros realizados en mampostería que configuran una de las esquinas de un edificio ¿rectangular?, pero de las que se desconoce su posición estratigráfica, salvo su precedencia con respecto al avance hacia el espacio que ocupan de la necrópolis altomedieval, por lo que resulta difícil una atribución cronológica más allá de la anterioridad a un momento avanzado de la existencia del cementerio, momento que está aún por precisar: ¿fines del s. XI? Otro tanto ocurre con la configuración de esta arquitectura, debido a lo escaso de lo conservado que, además, no fue excavado en su totalidad.

Finalmente, todo este conjunto de edificios de carácter sacro o profano estaba protegido por una cerca. Defensa que con seguridad puede remontarse a Sisnando II, pero que muy bien pudiese existir, al menos en algunas de sus componentes, ya con Sisnando I (LÓPEZ ALSINA, F., 1988), y que, incluso, algunos autores quieren atribuir determinadas componentes de la misma a la ocupación romana del lugar (GUERRA CAMPOS, J., 1982). Dejando al margen propuestas demasiado especulativas, lo cierto es que en la segunda mitad del siglo X existía un circuito amurallado con torres en torno a lo que fue el *Locus Sanctus Iacobi*, cuyos antecedentes cabe rastrear ya a fines del siglo IX, sin que en la actualidad se puedan deslindar con total seguridad ambos episodios. De este primitivo sistema defensivo, anterior al que circunvalará el burgo medieval, tenemos restos tanto en el subsuelo de la basílica como en el de sus inmediaciones. Nos referimos al basamento de una gran torre y fragmentos del lienzo de muralla, que aparecen a los pies del actual templo románico (Lám. VI), y el basamento de otra torre y el lienzo anexo, así como la presencia de un foso, recientemente descubiertos en un solar de la calle Azabachería (REY, E. y RODRÍGUEZ, E., 1987).



Lam. VI. Restos del sistema defensivo del "Locus Sanctus Iacobi": Primitiva entrada occidental al recinto (torre, posteriormente cegada (lienzo de muralla).

Los restos descubiertos nos dibujan un sistema defensivo con muros de *ca.* 1,80 m. de grosor en el que se intercalan torres de configuración rectangular y unas dimensiones de *ca.* 6,20 x 4,90 m. y todo ello circunvalado por un foso cuyas dimensiones están aún por determinar. Este sistema contaba con un acceso principal, o al menos destacado en su parte occidental, donde encontramos una torre cuadrangular, de 6,80 m. de lado, que se asienta sobre una bancada de mampostería pero que, sin embargo, se define con una sillería granítica de gran calidad y de manera distinta según los lados. Así, la cara en la que se engarzaba la muralla, que parece mantener las características ya señaladas, tiene configuración lisa y dos salientes rectangulares en cada esquina, mientras que en las otras tres caras la segunda y tercera fila de sillares tienen una disposición oblicua. Las características especiales de esta estructura pueden estar justificadas por su destacado papel dentro del sistema defensivo, explicable por que este portal daría acceso a la entrada principal del templo de Santiago. Pero no debemos olvidar tampoco que esta torre probablemente recibió la intervención de Cresconio a mediados del s. XI, aunque no sepamos en que medida. A esta torre se le adosó por su cara meridional, posteriormente, un lienzo de muralla de características similares a las ya descritas: mampostería y *ca.* 1,80 m. de grosor, cuya función es la de cerrar la primitiva entrada, sin que podamos proponer el cuándo y el por qué de este episodio.

V. Apuntes interpretativos

La arqueología nos informa que al descubrir el sepulcro apostólico, Teodomiro se enfrentaba con una realidad muy compleja, pues aquel espeso bosque del que nos

hablan las versiones conservadas de la "inventio" escondía mucho más que el edículo. Una necrópolis tardoantigua y un conjunto de ruinas de un asentamiento romano rodeaban al edículo: quizás el importante desescombros que tuvo que ser realizado para acceder al monumento exprese esa situación. Parece más que probable que la presencia de una organización del espacio previa y la abundancia de material constructivo va a influir en el proceso de recuperación del enclave.

Posiblemente, en el primer episodio, que gira en torno al hallazgo por Teodomiro y supuso la construcción de la primera basílica por Alfonso II, esa influencia no haya dejado huellas significativas, como consecuencia de las escasas dimensiones de la intervención y de la pobreza de los restos de la mencionada iglesia. Cuando el paso necesariamente tiene que ser decisivo fue con la importante reorganización del espacio que implicaron la construcción de una nueva basílica de mayores dimensiones y, muy especialmente, el traslado a Compostela de la curia episcopal iriense. Si en el primer momento pudo existir una relativa adaptación al espacio existente sin grandes alteraciones, ergo sin gran incidencia en los restos antiguos, ahora la ocupación global del espacio en torno al edículo y su necesaria adaptación a las nuevas construcciones supondría el encararse con unos restos que por su entidad lo condicionaban decisivamente. Surge así un necesario diálogo entre lo nuevo y lo viejo, que podría derivar en la eliminación del segundo o en la adaptación del primero.

Ante esta disyuntiva Compostela ofrecía o fomentaba desde su propio origen, sino en esencia, la segunda solución, debido a que está implícita en la pervivencia del mausoleo y en la obligada adaptación al mismo de las diferentes basílicas. Solución que se reitera en los otros casos conocidos de reorganización del espacio altomedieval sobre restos antiguos, tanto en lo que atañe a enclaves importantes, v.gr. León, como a los de menor entidad (BANGO, I., 1979). Así a los urbanos, como a los rurales. Solución que, en definitiva, es también por la que opta Compostela, como expresa la elección de los restos de un gran edificio anterior como ubicación del palacio episcopal, y con él los edificios vinculados a la curia, o el reaprovechamiento del gran muro de aterramiento del espacio actualmente ocupado por la plaza de la Quintana. Al mismo tiempo este reaprovechamiento de las estructuras preexistentes implicaba también una reutilización de sus materiales, claro en el caso de los ladrillos y tégulas. Y como corolario de esta aceptación de estructuras y materiales, está el reencuentro con una manera constructiva de hacer que va a influir necesariamente en las nuevas obras, convirtiéndose así lo antiguo en referente inevitable de lo nuevo, a pesar de que, en este caso, entre ambos exista un importante proceso de ruptura.

Esta idea de la continuidad por encima de la ruptura, se manifestará también en el mencionado episodio de la aportación de elementos decorativos de origen hispanorromano e hispanovisigótico, que hará Alfonso III con el fin de engrandecer la nueva basílica mandada construir por él, amén de las reminiscencias romanas o

post-romanas que puedan existir en el propio arte asturiano. Todo ello coincidirá en la búsqueda y recuperación de una realidad perdida que supone la rehabilitación para el culto de la tumba del Apóstol.

A pesar del proceso de continuidad, recuperación e intromisión del mundo antiguo, Compostela significa también ruptura con respecto a ese pasado. No podemos soslayar que sobre los restos antiguos se sobrepone una realidad nueva, implícita en tres aspectos fundamentalmente: la propia revalorización de la tumba del Apóstol, el traslado de la sede de Iria a Compostela y la intervención de la monarquía. Cambios en la esfera ideológica: la construcción del santuario y su significación en el proceso de reconquista cristiana, en la organización del territorio: Compostela como articuladora del espacio interior agrícola, frente a Iria como canalizadora hacia un espacio exterior comercial y en la esfera política: el nuevo marco astur-leonés frente a al-Andalus.

En esencia Compostela significa novedad, pues surge como un gran núcleo nuevo frente a los antiguos, y completamente liberada del peso de la tradición que podría subsistir en los mismos. Aunque deudora directa o indirecta de la Antigüedad tardía, surge como una creación *ex novo*, para unas necesidades y objetivos también nuevos. Esta condición se va manifestar claramente en su relación con su alter ego: Iria, y tiene su expresión arqueológica en la evolución formal y estilística, en el fondo conceptual, de un tipo especial de tumbas: los sarcófagos. Es en ellos donde encontramos la ruptura de una tradición específica del NO y de raigambre tardoantigua, las tampas con decoración antropomorfa, o de “doble estola” transformada en figura humana, que van a ser sustituidas por aquellas otras de carácter exclusivamente epigráfico.

El punto de partida serán ejemplares compostelanos que evidencian una fuerte inspiración asturiana, o mejor de la corte ovetense, que sustituirán el simbolismo autóctono por otro especialmente vinculado a la monarquía: la cruz de brazos iguales. El mejor ejemplo es la relevante tumba de Teodomiro, donde se unen el descubrimiento del sepulcro, a través de quien lo realiza, y la monarquía, a través del símbolo que años después regalará el monarca, Alfonso III, a la basílica compostelana. Como también la tumba de Aroaldo (Lám. VII) repite el esquema de la famosa de Ithacio, aunque sólo en la disposición del campo epigráfico (SUÁREZ OTERO, J., 1999). El resultado será una serie de tampas de carácter exclusivamente epigráfico y con el mencionado tipo de cruz encabezando el epígrafe, que ocuparán el ámbito de los enterramientos destacados en el cementerio altomedieval compostelano. Mientras que en Iria, que va perdiendo paulatinamente su viejo rango, especialmente con el traslado de la curia a fines del siglo IX, asistimos a la muerte lenta del tema de la doble estola, al que se elimina su carácter antropomorfo para incluirse la mencionada cruz, pero sin llegar a introducir la epigrafía. Algo semejante ocurre en medios

de carácter rural, donde esporádicamente sí aparece la epigrafía, pero unida aún al tema de la doble estola.



Lam. VII. *Lauda sepulcral de Aroaldo *(85)*

En definitiva, Compostela surge en el siglo IX como verdadera resurrección de viejas estructuras y olvidadas creencias del mundo antiguo. Se la adorna con restos de ese mundo, sobre cánones que en cierta medida intentan remedarlo. Pero en esencia supondrá la muerte definitiva del mismo, que habría subsistido, incluso permanecido vivo, en una identidad específica de lo galaicorromano, que se consolidó en la etapa llamada “germánica” y resistió el embate musulmán. Compostela supondrá en el siglo IX la vanguardia de una nueva época, ya plenamente medieval, que en lo político y cultural acabará imponiéndose a lo largo de los dos siglos siguientes a todo el Noroeste.

Bibliografía

- A. ARBEITER (1997), Santiago de Compostela. As arquitecturas xacobeas na Alta Idade Media, en F. Singul (ed.), *Santiago-al-Andalus. Diálogos artísticos para un milenio* (Santiago), pp. 133-156.
- I. BANGO TORVISO (1979), El neovisigotismo artístico de los siglos IX y X: La restauración de ciudades y templos, *Revista de Ideas Estéticas* 148, pp. 319-338
- K.J. CONANT (1983), *Arquitectura de la Catedral de Santiago de Compostela* (Santiago).
- M. CHAMOSO LAMAS (1956), Noticias de las excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago, *Compostellanum* I, 2, 5- 48 y 4, pp. 275-328.
- IDEM (1957), Noticias de las excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago, *Compostellanum* II, 4, pp. 225- 330.
- IDEM (1964), Noticias sobre los recientes descubrimientos arqueológicos y artísticos efectuados en Santiago de Compostela, *Príncipe de Viana* 122/123.
- J.M. DÍAZ BUSTAMANTE y E. LÓPEZ PEREIRA (1990), El acta de consagración de la catedral de Santiago: edición y estudio crítico, *Compostellanum* 35, pp. 377-400.
- F. FARIÑA BUSTO y J. SUÁREZ OTERO (1988), Arqueoloxía medieval en Galicia: unha aproximación, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXVIII (3-4), pp. 49-77.
- J. GUERRA CAMPOS (1982), *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago* (Santiago de Compostela).
- TH. HAUSCHILD (1992), Archeology and the Tomb of St. James, en J. Williams ed. *The Codex Calistinus and the Shrine of St. James*, pp. 89-103.
- E. KIRSCHBAUM (1962), Die Grabungen unter der Kathedrale von Santiago de Compostela, *Römische Quartalschrift*, 56, pp. 234-254.
- F. LÓPEZ ALSINA (1986), De Asseconia a Compostela: pervivencia de estructuras viarias antiguas en la Alta Edad Media, *Compostellanum* 31, pp. 307-314.
- IDEM (1988), *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media* (Santiago).

- IDEM (1993), *Concordia de Antealtares, Santiago, Camino de Europa* (Santiago), p. 250.
- IDEM (1995), Implantación urbana de la Catedral románica de Santiago de Compostela (1070- 1150), en *La meta del Camino de Santiago* (Catálogo de la Exposición) (Santiago), pp. 37-56.
- IDEM (1997), O nacemento de Compostela, en VV.AA., *Galicia Terra Única. Galicia románica e gótica* (Santiago), pp. 132-147.
- A. LOPÉZ FERREIRO (1868), Apuntes históricos sobre el Monasterio de S. Pelayo de Antealtares, *El Eco de la Verdad*, año I, nº 2, pp. 13-15, y 4, 28-30. Santiago.
- IDEM (1898- 1899), *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago*, vols. I-II (Santiago).
- E. LÓPEZ PEREIRA (1993), Mármoles romanos de la iglesia de Alfonso III: determinación de su origen, *Madridrer Mitteilungen* 34, pp. 275-281.
- S. MORALEJO ÁLVAREZ (1985), *Le Lieu Saint: Le tombeau et les basiliques médiévales, Santiago de Compostela. 1000 ans de Pèlerinage Européen* (Gante), pp. 41-52.
- M. NÚÑEZ RODRÍGUEZ (1977 a), *Arquitectura prerrománica en Galicia* (A Coruña).
- M. NÚÑEZ RODRÍGUEZ (1977 b), Enterramientos y sarcófagos de la Galicia Pre-románica, *Archivos Leoneses* 62, pp. 173-194.
- J.A. PUENTE MÍGUEZ, J.A. (1985), La catedral gótica de Santiago de Compostela. Un proyecto frustrado de D. Juan Arias (1238-1266), *Compostellanum* XXX, pp. 245-276. Santiago.
- E. REY SEARA y E. RODRÍGUEZ PUENTES (1989), Azabachería 29 (Santiago de Compostela), *Arqueoloxía/ Informes* 1, pp. 104-107.
- C. SANCHEZ-ALBORNOZ (1981), Mármoles romanos en la iglesia alfonsí de Compostela, en *Estudios sobre Galicia en la Temprana Edad Media* (A Coruña).
- J. SUÁREZ OTERO, J. (1997), Santiago en el siglo IX. La resurrección de una ciudad, en F. Singul (ed.), *Santiago-Al-Andalus. Diálogos artísticos para un milenio* (Santiago), pp. 75-102.
- IDEM (1997 b), Sobre las laudas de doble estola en Santiago de Compostela e Iria Flavia: apuntes cronológicos e iconográficos, *Abrente* 29, pp. 41-77.

IDEM (1999 a), La Catedral de Santiago: Cien años de arqueología, en F. Valdés ed. *La Península Ibérica y el Mediterráneo en los siglos XI y XII*, II, Codex Aquilarensis 14, pp. 39-72.

IDEM (1999 b), Concordia de San Paio de Antealtares, en VV.AA., *Santiago. Gelmírez* (Santiago), pp. 294-295.

IDEM (1999 c), Lauda de Aroaldo en VV.AA., *Santiago. Gelmírez* (Santiago), pp. 312-313.

R. YZQUIERDO PERRÍN (1993), De los orígenes al Románico, en VV.AA. *La catedral de Santiago* (A Coruña), pp. 137-161.